

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta. Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

La cuestión triguera

Dice «El Castellano» de Salamanca: «La prensa de Madrid publica noticias é informaciones más ó menos extensas acerca de esta cuestión, mucho más importante para nuestro país que todas las demás que actualmente se agitan en el mundo entero.

Y con las noticias de los periódicos madrileños, coinciden las nuestras particulares. La comisión parlamentaria nombrada para presentar al ministro de Hacienda las peticiones formuladas por la Asamblea del Centro Castellano, cumplió su misión, poniendo en ello todo el empeño y el celoso interés que los diputados saben poner cuando se trata de asuntos que interesan de verdad á sus electores y al interés de los representantes correspondientes del ministro, que dió á conocer cuánto le preocupaba el asunto y cuántas dudas suscitan en su ánimo la grave cuestión.

El señor Navarrotreverter dijo que en teoría era partidario de las admisiones temporales, pero que bien comprendía que en los actuales momentos resulta de imposible aplicación á los cereales la ley de 1888, que autoriza al Gobierno para decretar la admisión de ciertos artículos. Tampoco el señor Navarrotreverter se mostraba inclinado á la aplicación del impuesto transitorio de 250 pesetas sobre el trigo, y habló en cambio de una escala gradual móvil, que en definitiva ó no es nada más que una vaga promesa de ministro, ó no representa otra cosa que el mismo impuesto transitorio cuya aplicación se le demanda.

En definitiva el ministro no ha querido otra cosa que dar largas al asunto, escusar la terminante aclaración que los agricultores piden respecto á la ley de 1888 y negarse cortésmente á la imposición del impuesto transitorio que demandan las circunstancias del momento.

Bien se echa de ver que el ministro tiene convicciones ó compromisos que le empujan del lado contrario al que conviene para favorecer los intereses de los agricultores, y que sólo la franca y resuelta actitud de éstos, y sus unánimes manifestaciones en la Asamblea pueden obligar al señor Navarrotreverter á que se detenga en su camino, y proceda más que con arreglo á sus prejuicios teóricos, de conformidad con las necesidades y las demandas del país.

Para que así suceda, los agricultores y productores españoles tendrán aún que proseguir su campaña y permanecer arma al

brazo, velando sobre sus propios intereses. Los miembros de la Asamblea del Centro Castellano han conquistado ya la opinión, preciso es que conquisten también al gobierno, é impongan sus resoluciones á los ministros si esto fuera necesario. La vida del país está por encima de unos y otros.

Impresión política

La situación en que actualmente se encuentra el Gabinete López Domínguez inspira serios cuidados á sus prosélitos, y temen que en plazo muy breve estallará la crisis. No tiene nada de particular; los pesimismo que acerca de este Gobierno sienten todo el mundo, están justificados, y sus mismos secuaces se encargan de darles extensa ampliación.

No falta entre ellos quien dice: «Al regreso del Rey hay que errar ó quitar el Banco. O nos mostramos entonces en situación de gobernar, con bríos y sin andarnos por las ramas, ó confesamos que aún nos es necesario peregrinar, hasta dar con la fórmula de nuestra vitalidad indestructible, y peregrinación semejante requiere el sacrificio del mando; que el mando pide fortaleza y decisión, y los débiles é indecisos no tienen opción sino á obedecer y callar».

Estúdiense estas palabras y se verá en su fondo la confesión de que estamos en vísperas de la crisis, y de una crisis que no cabe desconocer su importancia y gravedad. Diez y seis meses hace que subió al poder la situación liberal; en ella se han gastado tres Presidentes y cuatro ministros, sin que á la fecha pueda decirse otra cosa, sino que nada, absolutamente nada, se ha hecho en beneficio del país; todo se ha quedado en vanas promesas.

No cabe negar que es un triste espectáculo el que desde hace más de un año ofrecen los liberales al país; parece ya por demás llegada la hora de que nos digan si se deciden á gobernar, ó si por el contrario, piensan seguir vegetando infructuosamente desde la cúspide gubernamental en que están colocados.

Consta, pues, que no son los conservadores los que traen y llevan tanto la palabra crisis; son los mismos liberales los que á placer lo manejan; quieren darnos á conocer, cual sino lo supiéramos, que la crisis es su fuerte.

No hay más que verles; los unos que si por prescripción facultativa se retiró López Domínguez de la Presidencia del Consejo, los otros que vendrá Moret, casi todos convienen en que esta situación no podrá sostenerse más que hasta el regreso del Rey de su corta excursión á las provincias andaluzas.

Entre todas estas opiniones que tanto barajan los liberales, no saben á qué carta quedarse, y la verdad, si lo han de seguir haciendo como hasta aquí, era preferible que no se quedasen á ninguna.

REFORMAS EN CORREOS

En el periódico oficial publicanse dos Reales decretos de Gobernación, cuyas disposiciones, por su importancia, conviene al público conocer.

El correo interior

Proyéctase reorganizar el servicio de correo interior en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes, sobre la base de cuatro distribuciones diarias, por lo menos; y otras tantas recogidas previas de la correspondencia depositada en buzones especiales, que han de establecerse á este efecto.

Queda prohibida la instalación en sitios públicos, por empresas ó particulares, de cajas ó buzones destinados á recibir correspondencia para

su distribución á domicilio y el empleo de rótulos, anuncios ó emblemas similares á los del correo oficial, como también el uso de sellos adheridos, etiquetas ú otros signos representativos del franqueo, para el pago de los derechos de conducción de las cartas, tarjetas postales ó periódicos que las empresas ó los particulares se encarguen de repartir en el interior de las poblaciones.

La correspondencia asegurada

Todas las Administraciones principales y estafetas fijas ó ambulantes de Correos que designe la Dirección general de este ramo, podrán expedirse mutuamente la correspondencia asegurada en despachos cerrados.

Se determinará para qué oficinas habrá de hacer despacho cada una de las autorizadas.

Las cartas con valores declarados ó con fondos públicos, cuya declaración no exceda de mil pesetas, serán entregadas á domicilio por los carteros, devengando el derecho ordinario de cinco céntimos de peseta, por objeto.

La entrega se hará precisamente al interesado ó á su apoderado.



D. Federico Laviña

Nuevo Vicepresidente del Congreso, afiliado á la política liberal desde hace muchos años, ha desempeñado elevados cargos; el último de ellos el de Director de Comunicaciones, en el que dejó buen nombre por su amor á los Cuerpos de Correos y de Telégrafos, en los que tiene muchas simpatías. Su mérito es tan grande como su modestia.

SUCESO CURIOSO

UN GUARDIA MUJER

Sevilla.—Un agente de Orden público, de setenta años de edad, que hacía largo tiempo desempeñaba las funciones de cocinero del gobernador, se cayó hace dos días, causándose una herida de escasa importancia.

Como mostrase tenaz resistencia á ser reconocido por un facultativo, comenzó á sospecharse.

Después emporó, y al ser reconocido por un médico, éste ha visto, con asombro, que el guardia de Orden público y cocinero era una mujer.

Las funciones de agente las desempeñó siempre á satisfacción de sus jefes.

Es francés y se llama Fernando Marquesson.

Está casado, según parece, con otra mujer, y el matrimonio tiene dos hijos, aportando uno por cada uno de los conyuges.

El registro obedeció á un anónimo que recibió esta mañana el Gobernador, quien en el acto dispuso que le reconociera en su mismo despacho el médico del Cuerpo de Seguridad, quien halló en el guardia señales de haber dado á luz hace algún tiempo.

Hacia treinta años que era agente y era vulgarmente conocido en Sevilla por el pseudónimo de «Fernandito».

Desempeñaba desde tiempo inmemorial el oficio de cocinero de cuantos gobernadores ha habido en aquella capital, chocando mucho á algunos de ellos su gran maestría para confeccionar los guisos.

El gobernador ha ordenado que se le instruya el oportuno expediente, aunque se cree que, dada su avanzada edad, pues cuenta setenta años, se limitará á separarle del servicio.

En este raro caso, los aficionados á la filosofía barata, no dejarán de observar que la vida real es más inverosímil que las novelas. ¡Ah! es nada, un guardia de orden público mujer al cabo de treinta años de posesión del estado de varón!

¡Señores guardias de orden público, mucho ojo con las falsificaciones de esa naturaleza!

Liga contra el duelo

El señor duque de Sotomayor, como jefe superior de Palacio, ha comunicado al señor marqués de Heredia, presidente de la Liga española contra el duelo, que S. M. el Rey don Alfonso XIII se había dignado aceptar con especial satisfacción la presidencia honoraria de dicha importante Liga antiduelista, presidencia que en nombre del Consejo Central y de los Comités regionales, se había sido ofrecida.

Esta aceptación, que tanto ha de influir en el desarrollo de la Liga antiduelista y que tanto ha de coadyuvar á que se acelere el cumplimiento de los principales y plausibles fines que persigue la Asociación, fué ayer comunicada telegráficamente al señor barón de Albi, presidente general de la Liga, que está llevando á cabo un feliz viaje de propaganda por las provincias del Noroeste.

Nota cómica

Al señor Montero Ríos le han descubierto otro sobriño, aunque parezca imposible. El tal sobriño vive también á costa del Estado, naturalmente.

Pero en unas condiciones curiosísimas. Es inspector de vigilancia de Santiago de Galicia... y vive en Arzúa.

¿Cómo se las arreglará para ejercer el cargo desde otra población?

Eso es lo que no se sabe.

Pero él de alguna manera se las habrá ingeniado.

Aunque el procedimiento no sea propio, vigilará á las ratas con telescopio.

Bueno; pues á este señor inspector le ha detenido el otro día la guardia civil por estar pescando truchas con cloruro.

Para ello había escojido la presa de un molino, que es donde las truchas, por regla general, son más sabrosas y grandes.

De manera que como inspector no hará nada; pero como pescador de truchas, tiene quinqué.

Admirado de ese ingenio que vaga por los molinos, exclamará don Ingenio: —Para truchas, mis sobrinos.

AMADIS.

La supresión de los consumos

«El tributo (de los consumos) es, según expresión del ministro en su discurso, «más gravoso para los pueblos pequeños que para los grandes.»

«Y, sin embargo, quiere eximir del tributo á los pueblos grandes antes que á los pequeños, con la agravante de hacer cargar á éstos, además, con el peso de los 27 millones del cupo del Tesoro, que se condena á las capitales, durante un año ó dos.»

Es decir, que durante uno ó dos

ejercicios seguirán pagando los pueblos los consumos como hasta aquí, y encima los tributos generales que se crean, como el recargo de las cédulas, por ejemplo; todo á cambio de la promesa de que á la vuelta de dos años no existirán los consumos.

Y para entonces se les ofrece la iniciativa de crear arbitrios, «tan factibles en los pueblos pequeños», como sobre el alcantarillado, los coches de plaza, los servicios funerarios, mercados, sillas en los paseos, carteles, carruajes y caballos de lujo, automóviles, motocicletas y bicicletas, criados con libreas, Casinos y Ciruelos de recreo, juegos permitidos, etc., y cuando estos gravámenes no basten (para lo cual naturalmente, se harán ensayos, que darán resultados buenos ó malos; y sin son malos, mientras no se pruebe la eficacia de los nuevos), se recurrirá al repartimiento general, una de las armas más terribles que esgrime el caciquismo; plaga complementaria de los Consumos, contra los que no se someten á su aborrecible yugo.»

CUENTO

Buscando la dicha

Enrique era soltero. Modesto empleado, con mil pesetas de sueldo y el correspondiente des-cuento, pasaba mil apuros para pagar á la patrona, vestir decentemente, comprar una cajetilla y tomar una taza de café, de cuando en cuando, tal vez de tarde en tarde.

—¡Esto no es vivir!—monologaba. —¡Esto es ser el colmo de las desdichas! No puedo alternar con mis amigos; si algún mes me deslizo gastando más de lo debido, la patrona se encarga luego de freírme la sangre y de hacerme purgar con creces el deslizo cometido... ¡Si yo me casara!... Si la suerte me fuera tan propicia que me deparara una mujer joven, guapa y rica... ¡Sobre todo rica!...

—Ya estoy casado. Mi mujer es muy buena, muy hacendosa y me ha traído una dote soberbia... Sin embargo... no soy dichoso: ¿De qué me sirve el dinero, sino puedo figurar en el mundo brillante? ¡Si yo fuera siquiera... diputado!

—¡Ea! Ya conseguí lo que deseaba... y un poco más. Soy ministro y, sin embargo, no tengo un momento feliz. El trabajo me abruma. Las peticiones llueven sobre mí como furiosos chubascos... Cuando oreo que he dictado una orden benéfica para el país, vienen los periódicos de oposición y unánimes se muestran conformes en que lo hago muy mal. ¡Si yo fuera marqués, conde ó casa así, me retiraría en absoluto de la política y todas las puertas continuarían abiertas para mí. Entonces no pensaría nada más que en disfrutar del mundo sin romperme la cabeza entre expedientes, reales órdenes y todas estas zarandajas que le vuelven á uno el juicio.

—¡Qué feliz soy! Al cabo, un decreto famosísimo, cuya bondad han reconocido amigos y enemigos, me ha hecho llegar á la cúspide de mis aspiraciones. Soy marqués de Rocaseca y he enviado al diablo la política... Sin embargo... Esta pícaro gota... me impide muchas veces disfrutar de la vida como debiera... ¡Ah! No, no soy feliz...

Hace pocos días supe que Enrique había muerto... ¿Habrá encontrado ya la verdadera dicha?

Oreo que sí.

HERNÁN DE LA PUERTA.

SESIONES DE AYER

Las Cortes
SENADO

Se abre la sesión á las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Dáse cuenta del fallecimiento del Sr. Conde de Cheste y el señor Montero Ríos dedica al finado una oración necrológica, proponiendo al Senado conste en acta el sentimiento general de la alta Cámara.

En lo demás desfilóse la sesión tranquilamente, sin que nada merezca especial mención.

CONGRESO

Los que esperaban una sesión emocionante se equivocaron.

Después de hablar el señor Zulueta, hace uso de la palabra el expresidente del Consejo.

El señor Moret: Comienza diciendo que las cuestiones arancelarias son nacionales, sin que en ningún caso puedan tener el alcance político que algunos elementos han querido darle.

«Yo afirmo ahora, añade, mi criterio de siempre, y si llegara el caso de una votación, votaría al lado del Gobierno. (Sensación).»

Se ha hablado aquí de un pacto y de un compromiso, y yo afirmo que, dado el sentido gramatical de ambas palabras, jamás ha existido tal cosa.

Los correligionarios señores Sala y Roig y Bergadá supieron la existencia de tal pacto por un discurso del señor Puigcerver.

Los señores citados y dice que si hubieran sido bien interpretados por los aludidos diputados, nadie hubiera hablado de tal pacto.

El señor Maura: Exacto.

El señor Sala: Pido la palabra.

Afirma que lo único que en dicho discurso se exponía era que el Gobierno concertase los Tratados con las tarifas anejas ó pidiendo autorización á las Cortes para rebajar la segunda columna.

Afirma que lo que piden los contradictores del Gobierno es lo mismo que éste ha hecho, y aplaude la conducta del Gabinete diciendo que si no hubiera obrado así, merecería ser arrojado del banco azul. (Aplausos en la mayoría.)

Declara que en el fondo se halla conforme con el señor Rahola respecto al modo como deben ser confeccionados los Tratados, y termina diciendo que está dispuesto á prestar su concurso á todo cuanto tienda á la unidad del partido liberal.

El señor Gullón: el discurso del señor ministro de Estado es breve.

Dice que recoge con gusto las palabras del señor Moret, y añade que con estimar mucho su adhesión personal, estima más aun los que esta adhesión significa, ó sea el afianzamiento de la situación liberal.

El señor Nocedal: La alegría de vivir. (Risas.)

El Sr. Maura: la tarde es de emociones, y no respuestas los ánimos de los pasados incidentes, concéntrase de nuevo la atención de la Cámara para oír al jefe de los conservadores en su primer discurso de esta temporada.

Comienza diciendo el Sr. Maura que se trata de una cuestión nacional, que nunca ha pensado convertir en política.

«Ahora no he de pedir responsabilidades; esto lo haré cuando se plante el debate político y yo os aseguro, exclama, que entonces habiaremos y habiaremos mucho.»

Examina las condiciones en que se confeccionó la segunda columna del Arancel, y hace referencia á varios de los Tratados concertados anteriormente.

Opina que no está acertado el ministro de Hacienda cuando afirma que el Parlamento puede emplear de igual modo sus iniciativas cuando se modifica un Arancel que cuando se concerta un Tratado de comercio.

«Lo que hay que hacer, dice más adelante, es cumplir la ley, y cuando un Tratado llega al Parlamento, se admite ó se rechaza pero no se modifica.»

Censurando la manera como se pactó el Tratado con Suiza, dice el señor Maura que el Gobierno habrá obrado por cuenta propia, pero que el país juzgará y exigirá á cada uno las responsabilidades debidas.

Termina felicitándose de que el señor Moret esté donde estaba antes y dice que el único que ha variado es el Gobierno. (Aplausos en la minoría conservadora.)

El ministro de Hacienda comienza diciendo que los aplausos de la minoría conservadora le rejuvenecen en catorce años pues son los mismos aplausos y tributados por las mismas personas con que fué acogida la labor del orador en 1892, que es la misma labor que sostiene ahora y que los conservadores combaten.

Instrucción pública

Cuentas de maestros

El habilitado del partido de Santa María, participa á esta Junta provincial el haber hecho entrega en la Sucursal del Banco de España, de la cantidad de 309 pesetas 62 céntimos procedente de las cuentas de maestros de aquel partido.

También el habilitado de Segovia ha ingresado en el Banco de España procedente de las cuentas de su partido 559'84 pesetas.

Entrega de documentos

D. Lauro Ruiz maestro de Palazuelos, ha remitido á esta Junta provincial la certificación de antecedentes penales que le fueron pedidos con fecha 26 del pasado.

Los mismos documentos remite doña María Guadalupe Gómez, para que sean unidos al expediente presentado solicitando escuela en esta provincia.

Doña Guillerma Mayorya, también remite á esta Junta provincial los recibos que justifican la partida tercera de la cuenta del tercer trimestre del pueblo de Valseca.

Y la maestra de Espirido ha entregado en dicha Junta, las cuentas del material del tercer trimestre.

Entrega de derechos

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio se trasfiere á esta Junta provincial la cantidad de 22'46 pesetas á que asciende los derechos del maestro que fué de Torregutiérrez, para que sean entregadas á su viuda.

Escuela vacante

El alcalde de Linares, manifiesta á esta Junta provincial el hallarse vacante la escuela de aquel pueblo, por haber cesado en dicho cargo el maestro que la venía desempeñando.

Presupuestos

Las maestras de Coca, Muñopedro, Cueva de Provano, Francos, Villoslada, El Espinar, Santa Marta, Chatun, Brieva, Ortigosa de Peaña, Aragoneses y Aldeasaña, comunican á esta Junta provincial, el haber hecho entrega á las juntas locales de aquellos pueblos de los presupuestos del material de aquellas escuelas.

Escuelas de adultos

El Alcalde de Coca participa á esta Junta provincial que desde el 2 de los corrientes han quedado abiertas las clases en las escuelas de adultos nocturnas de aquel pueblo.

El de Muñopedro también participa que desde el primero del presente ha quedado abierta la matrícula para las clases de la escuela de adultos, que comenzarán el 5 de los corrientes.

Inauguración de un altar

Nos comunican desde Melque que el domingo próximo pasado, ha tenido lugar en aquella iglesia la inauguración de un altar é imagen de San Antonio de Padua costeado por suscripción popular, á la que contribuyeron en gran parte SS. MM. los Reyes católicos de España y el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

Jamás, nos dice el comunicante, ha experimentado este pueblo tan vivas y profundas emociones, puesto que el acto que celebraba significaba la alegría que viene á sustituir al sentimiento, ó lo que es lo mismo el recuerdo de un suceso desgraciado, el incendio que en la noche del 14 de Junio último redujo á cenizas el antiguo retablo y efigie del Santo citado.

Principió el acto con la bendición solemne de la imagen, que hizo el párroco don Martín Casas Arribas, celebrando á continuación en el nuevo altar la santa misa, en la que pronunció un sermón alusivo al acto, haciendo ver lo mucho que puede la fe acompañada de la caridad, concluyendo dando las gracias á cuantos habían contribuido para aquella fiesta y pidiendo al Angel de Padua su protección para todos.

Terminada la misa, recorrió el santo en procesión las calles de costumbre, siendo constantemente aclamado por los fieles.

Las autoridades presidieron estos actos, disponiendo se celebraran también fiestas profanas, bailes y otras diversiones públicas que estuvieron muy animadas.

Nos complacemos en consignar aquí estas manifestaciones que honran sobremanera al religioso pueblo de Melque.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27.

SUETOS

Sr. Delegado de Hacienda:

De varios Ayuntamientos nos preguntan si se les abonará en el año actual el premio de formación de padrones de cédulas personales y cobranza de las mismas, correspondientes al año 1905 y al actual.

Trasladamos la pregunta al señor Delegado de Hacienda y no dudamos atenderá el ruego que comprendo.

Teatro Miñón

Esta noche pondrá en escena la notable compañía que dirige Isidro Soler, las aplaudidas obras «Las campanadas», «La borrica» y «Congreso feminista».

La función comenzará á las ocho y media en punto.

Casino militar

Mañana domingo, á las seis de la tarde, dará comienzo en el elegante círculo «Casino militar», una de las reuniones de confianza con que acostumbra á obsequiar á las familias de sus socios.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de la Canongía para que fué nombrado, previa oposición, nuestro particular amigo el ilustrado cura párroco de San Martín don Eugenio Sanz.

Reciba nuestra enhorabuena.

Mañana domingo, será leída en la iglesia de San Miguel la primera amonestación de la simpática señorita Felicitá Sáez Herrero, con el conocido joven de esta capital y estimado amigo nuestro don Alejandro González Salamanca.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

En la «Gaceta» ha aparecido una Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que en el plazo de quince días se dé cumplimiento á lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Octubre último, en lo que respecta á la designación del individuo que ha de ostentar la representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, en el Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

Subasta de armas

En la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, se han subastado el día 1.º del corriente 16 es copetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Dichas armas han sido subastadas en la cantidad total de 76 pesetas.

En la tarde de ayer tuvo lugar la conducción á la última morada del cadáver del conocido industrial de esta plaza y particular amigo nuestro don Eustoquio Palomares.

A tan triste acto asistió un numeroso acompañamiento, demostrando así las grandes simpatías con que contaba en Segovia.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Nuestro buen amigo don Mateo García Matabuena, ha trasladado su residencia á la calle de Juan Bravo, número 52, 2.º.

Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela.

Boda

El lunes se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia del Salvador, la bella señorita Victoria de Lucas, y nuestro estimado amigo, el joven industrial Ubaldo Tablada.

Ha fallecido la preciosa niña Esperanza Aranz, hija del ilustrado secretario de esta sucursal del Banco de España, don Ramón.

Muy de veras lamentamos la desgracia que aflige á los señores de Aranz, á quienes enviamos sentido pésame.

Rectificación

Por un error involuntario digimos ayer que el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo, terminaba el día 30 de los corrientes, siendo así que lo que termina dicho día es la recuadación de todas las clases de contribuciones é impuestos del cuarto trimestre del corriente año y el tercero del impuesto de utilidades.

De minas

Por la delegación de Hacienda de esta provincia, se ha comunicado al Gobierno, se proceda á la caducidad de la mina «Enriqueta», de mineral de hierro, de 20 pertenencias, sita en término de Santibañez de Ayllón, por descubierta del canon correspondiente á un año.

Hoy ha regresado de Madrid, la comisión del Ayuntamiento que había ido á la Corte para asistir al entierro del Excmo. Sr. Conde de Cheste.

Defunción

En Vilvestre (Salamanca), á donde había marchado en busca de alivio á sus padecimientos, ha fallecido el 25 del pasado, el joven y pundonoroso alumno de la Academia de Artillería, don Julio Armando Pérez y Fernández, quien deja en el mayor desconsuelo un honrado y venturoso hogar.

El malogrado alumno, que sólo contaba 18 años de edad, gozaba de la estimación y aprecio, tanto de sus profesores, cuanto de los jefes que tuvo durante su permanencia en el Regimiento de infantería de Aragón,

Folleto de EL ADELANTADO (58)

EL MISTERIO
de un crimen

NOVELA ORIGINAL

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—Es nuestro asesino,—exclamó de Gibray.—Debe de haber en todo esto un error fácil de aclarar. ¿Traía retraso el tren de Calais?

—Si, señor,—repuso el jefe de estación,—veinte minutos.

—Entonces ya no cabe duda. Vendría aquí el joven y se haría llevar á toda prisa, á la avenida de San Maudé, donde dejaría el coche en que había venido para tomar el de Cadet, y sin duda al volver es cuando le habrá visto el recaudador.

—Puede ser,—dijo sin convic-

ción el recaudador, á quien no le parecía verosímil;—pero me parecía haberle visto antes.

En aquel momento entraron Foudelet y Martel acompañados de un mozo de estación.

—¿Qué hay, Foudelet?—le preguntó el jefe de seguridad.

—Os traemos á éste que es un buen muchacho, con quien hablaba hace un momento y que creo puede proporcionaros algún indicio precioso.

—¿Habéis visto á aquel joven?—preguntó el jefe de instrucción al mozo, quien se apresuró á contestar:

—¿Al joven que llevaba un tapabocas, lentos y tenía patillas rubias...? Si, señor; bajó de un coche y me preguntó si había llegado el tren de Calais.

—¿Hablaban bien el francés?

—Con un acento muy pronunciado... ruso, alemán ó suizo.

—¿Os acordáis á qué hora os hizo aquella pregunta?

—Podrían ser las doce y cuarto.

—¿Volvistéis á verlo después?

—Si, señor, cuando llegó el tren de Calais; esperaba á un viajero con el cual le vi alejarse.

—¿Reparásteis si aquel viajero llevaba un brazo en cabestrillo?

—No señor. Pasé muy de prisa, porque tenía que hacer en otra parte.

Parecía indiscutible para todo el mundo que la diferencia de horas era causada por el retraso del tren de Calais.

Despidiéronse los magistrados del jefe de estación y salieron.

XXVII

Por más que era ya tarde, el señor de Gibray quería ir aquel mismo día al lugar indicado por Cadet; es decir, á la fonda de la calle de Montorgueil, donde creía haber dejado á sus dos viajeros.

—¿Reconoceréis bien esa fonda?—preguntó el jefe de seguridad á Cadet.

—Os llevaría á ella con los ojos

cerrados, y sobre todo hoy, que no he bebido más que un champagne ratas, ó lo que es lo mismo, agua clara.

—En marcha, pues, y de prisa.

Veinte minutos después se apeaban en la fonda de la calle de Montorgueil.

—Me parece que debiéramos haber empezado por aquí,—se aventuró á decir el comisario de las delegaciones.

—No es ese mi parecer,—repuso el señor de Gibray con cierta altivez.—Tener la completa seguridad que el asesino no ha hecho más que pasar por este hotel. Si vive ó ha vivido en el, era demasiado listo para esperar á que viniésemos á prenderle.

Entraron en el hotel.

Al ver el dueño entrar tanta gente, y sobre todo de policía, sintió cierta inquietud, á la que se mezclaba algún miedo, por más que era un hombre honrado que nada tenía que temer de la justicia.

—Caballero,—le dijo el jefe de instrucción,—vengo á vuestra casa, no haceros sufrir un interrogatorio, sino á pedirnos algunos datos.

—Estoy dispuesto á responder, señor juez. ¿De qué se trata?

—¿Tenéis ocupadas todas las habitaciones?

—No, señor, ni mucho menos. No tengo más que cinco inquilinos de once habitaciones que debieran estar ocupadas. ¿Queréis que os diga sus nombres, edad y profesión?

—Si, señor.

—Voy á complaceros.

Cogió un registro y prosiguió:

—He aquí los nombres y apellidos: el señor Courtón (Aquiles), viajante de comercio y residente aquí hace quince días; cincuenta años. Blanchard (Eugenio), habitante aquí todo el año y come también en casa, empleado de la Alcaldía; cuarenta y dos años. Damián (Alfonso), corredor de vinos, llegó anoche.

—¿A qué hora?—preguntó de Gibray.

en el cual prestó sus servicios como sargento, con brillante calificación. A sus afligidos padres y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Poseción
En el día de ayer se posesionó de su cargo, el Médico mayor de Sanidad militar don Enrique Otero, recientemente destinado a prestar servicios en la Academia de Artillería.

Licencia
Hoy se ha expedido por el Gobierno civil de esta provincia, una licencia de caza a favor de don Félix Redondo, vecino de Otero de Herreros.

Cura el estómago e intestinos de *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Rifa
El día de todos los Santos, según estaba anunciado, tuvo lugar en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, el sorteo de la magnífica escribanía de plata que con este objeto y a beneficio de dicho Asilo, regaló S. A. R. la Serenísimas señora Infanta, doña Isabel de Borbón.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

El número agraciado fué el 992.

La persona que tenga ese número podrá pasar a recoger la escribanía en dicho Asilo.

Pastoreo
Ante el Juzgado municipal de Cerdillo de la Torre, han sido denunciados los vecinos Ambrosia Rodríguez y Mauricio García, por tener pastando sus ganados lanares en el monte de Casablanca, sin la oportuna autorización.

Juzgado municipal
Registro civil
Hoy se ha inscrito en este Juzgado la defunción de la niña de doce años, María de la Esperanza Aranz. Nacimientos, ninguno.

Música
Mañana, de cuatro a seis de la tarde, interpretará el siguiente programa la banda de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón.

Primera parte
Regreso, pasodoble.—Roig.
El perro chico, fantasía.—Valverde y Torregrosa.
Santa Bárbara, tanda de vals.—Romo.

Segunda parte
La reina mora, fantasía.—Serrano.
Course de traineux, polka.—Ziffzaff.
Grato recuerdo, pasodoble.—N.

Quien dá lo que se piensa, da lo que se habla.

Colom y Beneyto, «Las equivocaciones del Obispo de Tuy»; 1 peseta.
R. Bazaga, «Llagas sociales» (apuntes de una policía); 2 id.
Baudelaire, «Las flores del mal»; 3'50 id.
Salvador Rueda, «Trompetas de órgano»; 2 id.
Lasso de la Vega, «Vidran», poema; 3 id.
«Dios y la inmortalidad del alma»; 2'50.
F. Urrecha, «Cuentos del Viva»; bocetos militares; 2 id.
Rikil, «Medicina natural y baños de sol»; 3 id.
L. Silva, «Los Madriles», nueva edición; 7'50 id.

Braddon, «Corazón de bronce»; 1 id.
Braeme, «El verocieto de la sociedad»; 1 id.
Idem, «La abnegación de un amante»; 1 id.
P. Martí, «Manual del chauffeur»; 3 id.
Todas las obras que se reciban se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen a examinarlas, que se encuentran a la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Veladas históricas
Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

Notable curación

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo un deber de padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato «Reductor contenido, curativo» de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia tan competente especialista a todos los herniados, pues se librarán seguramente de los crueles sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia mal tratada por ortopédicos que no siendo médicos no tienen conocimientos suficientes para curar.

MARCIAL DÍEZ GÓMEZ
Farmacéutico.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.
Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia, Fonda Burgalesa, el 7 y 8, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Mercados

SEGOVIA
El precio del grano en paneras, es el siguiente:
Trigo, a 38 y 39 1/2 reales fanega.
Cebada, de 22 a 22 id. id.
Centeno de 26 a 27 id. id.
Algarobas a 39 id. id.

AR-VALO
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo a 40 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 26 a 26'50 id.
Cebada, a 21 id.
Algarobas, 28 a 29 id.
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal lluvioso.

RIOSECO
Precios que han regido en este mercado:
Trigo a 38'50 reales las 94 libras.
Cebada, a 18 reales fanega.
Tendencia del mercado sostenida.
Entraron 150 fanegas de trigo.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose a 40'00 reales las 94 libras.

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza a 40'50 reales las 94 libras.
Almacenes del Aro.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 40'50 reales las 94 libras.
Entraron 300 fanegas de centeno que se pagaron a 26'50 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado firme.

PENAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo a 40 reales fanega de 94 libras.
Centeno, de 24 a 25 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 22 reales.

ROA
En este mercado se han hecho las cotizaciones a los siguientes precios:
Trigo a 38'50 reales, fanega.
Centeno, a 23.
Cebada a 22'50.
Avena a 14'50.
Vinos tintos de mucha grana a 12 reales cantar clarete fino a 13.
Se terminó la recolección de la uva. La cosecha resulta corta, aunque mayor que el año pasado. El fruto hermoso, y por lo tanto el vino será superior en clase y grados.
Precio del mosto en lagar a 9 reales.

BARCELONA
Mercado encaimado.
Se vendió trigo de Roa a 40'75 reales, San Esteban a 40'25.
Han llegado 94 vagones de trigo.

OFICIAL

Gobierno militar
ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY
Servicio para mañana
Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de Recluta don Amalio Rivas.
Hospital y provisiones primer capitán de la Zona.
Vigilancia los cuerpos de lagunarición.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Informe de Moret
El señor Moret ha informado hoy ante la Comisión de presupuestos, habiendo hecho grandes elogios de la labor del ministro de Hacienda.

Nuevo debate
Los diputados catalanes se aprestan a reproducir en una de las sesiones de la presente semana,

el debate arancelario, con motivo del tratado con Suiza.

Los Reyes en Málaga
Por noticias recibidas de Málaga se sabe que SS. MM. han llegado sin novedad a aquella capital a las once y media de la mañana.

Desde la estación los Reyes se dirigieron a la Catedral, donde se cantó un solemne Te-deum. El recibimiento dispensado a los jóvenes Monarcas, ha sido entusiasta en sumo grado.

La población presentaba brillante aspecto, pues a más de estar engalanada con gusto, el vecindario en pleno se encontraba en las calles.

Tanto a la llegada de los Reyes como en todas las calles que han recorrido, han sido incesantemente aclamados.

La Comisión vasca
Una comisión de representantes vascongados ha visitado hoy al señor Moret, con quien han tratado de la cuestión foral, y le han recordado los ofrecimientos que les hizo siendo Presidente del Consejo.

Visita
El señor Navarrotreverter ha recibido esta mañana a una comisión de Cataluña, la cual le ha pedido la creación en Barcelona de un centro de defensa de los intereses agrícolas catalanes.
También le tributaron los comisionados un caluroso aplauso por su gestión en la cuestión de los tratados.

Congreso
La sesión del Congreso se está celebrando en medio de la mayor desanimación.
El aspecto del Congreso es el de los días en que se hallan suspendidas las sesiones.

Después de algunas preguntas de escaso interés, el Sr. Alfaro hizo uso de la palabra para interesar del Gobierno, se paguen a los maestros los haberes que se les adeudan.

El ministro de Instrucción pública contesta al diputado, manifestándole que en los nuevos presupuestos se consignan las partidas necesarias para estas atenciones.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'35
Amortizable al 5 por 100...	100'55
Acciones del Banco.....	434'00
Acciones de Tabacos.....	395'00
CAMBIOS	
París a la vista.....	9'85
Londres a la vista.....	27'71

G. Cano.

Academia de Artillería

Debiendo procederse a la venta en pública subasta de dos caballos de desecho, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en este Establecimiento el día 15 del mes actual, a las once de su mañana. Segovia 2 de Noviembre de 1906. —El Comandante Jeje del Detall, Fabriciano Haro.

Venta

Se hace de tres casas próximas al Cuartel de la Trinidad. Informará el procurador don Este-

IMPORTANTÍSIMO

Gran derroche de calzado

No comprar ningún calzado sin visitar antes la zapatería «LA ESPAÑOLA».

No olvideis lo que os dicen; tenedlo siempre presente: allí no pagáis local ni tampoco dependientes.

Venta de casa

Por 6.000 reales se vende la casa número 15 de la calle de Perucho, de esta ciudad.

En la Administración de este periódico darán razón.

Corrales

ORDINARIO
DE MADRID A SEGOVIA Y VICEVERSA

SEGOVIA: salida, 10 noche. Plaza Mayor, Dámaso Bermejo, Tienda de Vinos.

MADRID: salida, 1'45 tarde. Callejón de Preciados, núm. 2, Tienda de vinos de Pedro Lobato.

Todos los días

Ama de cría

Casada, de 20 años de edad, leche de siete meses, desea criar en su domicilio ó en el de los padres de la criatura.

Informará Rufó Marcos, en Caballar (Segovia).

Venta

de teja curva, puertas, ventanas y otros efectos procedentes de derribo.

También hay unas puertas carreteras.

Informes: Juan Bravo, número 5, Felipe Ochoa.

A LOS LABRADORES

Gañuelos, 20.—Segovia.

ALMACÉN DE TPAPOS

DE **RAMON SERVERÓ**

En este acreditado establecimiento se compra paja larga de centeno con cabeza ó sin ella a buenos precios.

NO CONFUNDIRSE **Gañuelos, 20.—Segovia.**

Pérdida

De una cabra de seis a siete años, negra, mamia de la derecha y de la izquierda dos caños.

Se agradecerá a la persona que sepa su paradero, de aviso a su dueño don Aquilino Sanz, en la Fábrica «Cerámica del Puente hierro, quien abonará gastos y gratificará.

IMP. DE EL ADELATADO.

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidánsese tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Segovia y su provincia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, 5, 2.º.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

HERNIAS y deformidades de huesos

Consulta médica especial
El Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Segovia, Hotel Burgalesa, los días 7 y 8 de Noviembre a cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican. Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico director del

GABINETE MECANOTERÁPICO
a cargo de D. Tomás Serna
Preciados, 34 y 36.—MADRID

NOTA. Esta consulta, que hace ocho años que se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que, se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» porque es Médico quien la dá y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

SECCION DE ANUNCIOS

Señoras y caballeros

Altas novedades en Segovia

No dejes de visitar el conocido y acreditado **Comercio de Tejidos de Carlos Tablada**, que tiene establecido en la CALLE DE CERVANTES, núm. 38 (antes Real del Carmen.)

TODO VERDAD

Lanas alta novedad, propias de temporada, gran surtido, á 60 céntimos vara. Lanas fantasía, últimos gustos de París (3/4 de ancho), á 1, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas vara. Pañetes para trajes de señora, todos los colores, desde 1'25 pesetas vara. Lo más moderno en paños para abrigos de señora, muy buenos y baratos. Gran surtido en mantones, desde 3 á 25 pesetas; (de dos caras desde 5 pesetas). El diluvio en toquillas y chalets afelpados y en ganchillo. Toquillas muy grandes á 2 pesetas. Chalecos de estambre para hombre desde 2 á 20 pesetas. Mantas de viaje y tapabocas, un gran surtido, desde 75 céntimos á 30 pesetas. Yutes para portier, 6/4 de ancho, desde 3 reales. Cordelillo para esterar, muy bueno, á 3 reales vara. Inmenso surtido en franelas para vestidos y camisas, desde real y medio vara. Piqués riquísimos y franelos afelpados (gustos preciosos), á 1 peseta vara. Gran surtido en géneros de punto, para señora, caballero y niño; especialidad en punto inglés. Pantalones de punto para niño, desde 60 céntimos.

Especialidad en retores y géneros blancos, todos de marcas acreditadas, á precios baratísimos. Completos equipos para novias, á las que se las hace un buen regalo, después de llevar los géneros buenos y baratos.

Gran surtido en mantones de Manila

No dejes de visitar esta casa, que encontrareis todo lo que deseis, á precios sin competencia.

NOTA. Después de llevar los géneros en condiciones ventajosas, esta casa abona el 3 por 100 de todas las compras que se efectúan en dicho establecimiento.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Ciñan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenilla renales, anemias, linfatisma, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios. Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicio telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen haceros ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INFORMACION Y PUBLICIDAD, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes. Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios

muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Centro de Información General y Agencia de encargos

Informes sobre carreras, posiciones, concursos, crédito personal, valores industriales, totera, presentación y devolución de documentos certificados de Juzgados y Ministerios y toda clase de encargos. Honorarios módicos. Pidanse circulares.

Dorta, Op y Gámiz.—Alcalá 108 (antes San Onofre).—MADRID.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las farmacias.



PARA
**Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Alcock**

TENGÁ PRESENTE. Que los Emplastos de Alcock, se han vendido en millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sales y glicerinas.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE.

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cedina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuetivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atonas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

La antigua casa de Sastrería y Camisería

Serrano Hermano,

participa á sus favorecedores y público, que ha recibido grandes surtidos en géneros, lo mismo en Sastrería que en Camisería, donde encontrará grandes ventajas por sus precios económicos.

En géneros de punto como en todos los artículos, los precios serán de almacén.

Visitad esta casa y os convencereis de la bondad del género, como de sus precios.

Serrano Hermano

Isabel la Católica, números 1 y 3

(Esquina á la Plaza Mayor)

SEGOVIA

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprimenen á menudo la salud de las Señoras, y comprimenen á menudo la salud de las Señoras, y comprimenen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Trapería nueva

Se compra toda clase de trapo

No vender sin ver los precios que paga esta casa

¡¡¡OJO!!!

Trapo de primera, blanco, de hilo ó algodón, á 2'75 pesetas los 11 kilos y medio. El kilo de trapo blanco, se paga á 25 céntimos.

Todo se paga á precios elevados

Calle de Santa Isabel, 2 (Caño grande)

SEGOVIA